

Chaqueta interior Modelo ANNAPURNA

Chaqueta con mangas desmontables de alta visibilidad.

NORMAS

EN ISO 20471 (2013)



Con mangas

EN ISO 20471 (2013)

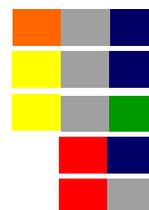


Sin mangas

TALLAS DISPONIBLES

S - M - L - XL - XXL - 3XL

REFERENCIAS Y COLORES



Ref. GILAFANNAP2OM

Ref. GILAFANNAP2JM

Ref. GILAFANNAP2JV

Ref. GILAFANNAP2RM

Ref. GILAFANNAP2RG

DETALLES

Forro polar interior

Mangas desmontables

Bolsillos forrados

COMPATIBLE CON PARKAS:

Delantero

Trasero

Características técnicas

- Mangas desmontables mediante cremallera.
- Cierre central con deslizador de cremallera reversible.
- Forro polar interior.
- Forro de tejido Micromink en cuello y bolsillos.
- Dos bolsillos perpendiculares con cierre de cremallera y cubierta con una solapa.
- Bolsillo interior, con cierre Velcro®.
- Sistema Fit & Zip para la fijación en parkas Annapurna y Nepal.
- Sistema Mark & Scratch, disco de Velcro® de 80 mm. de diámetro cosido en manga derecha.
- Dos cintas retrorreflectantes de microesferas en hombros, dos cinturones en trasero y dos delanteros y cuatro brazaletes en mangas, todas cosidas. Ref. RETHIOTEX® 29.250.

Tejidos

Tejido base

- Tejido Wovetex Air transpirable, con inducción micorporosa de poliuretano, Peso: 200 g / m².

Forro interior

- Polar color gris 100% poliéster. Peso: 260 g / m².
- Mangas, 100% forro de tafetán de poliéster.
- Bolsillos, forro de tejido Micromink 100%. Peso: 235 g / m².

Tejido retrorreflectante:

- Cinta retrorreflectantes de microesferas RETHIOTEX® 29250 50 ciclos de lavado a 60 ° C (de acuerdo con ISO 6330 método 2A).

Condiciones de almacenamiento

- La prenda va envasada en bolsa individual de polietileno transparente con folleto informativo.
- El producto debe ser almacenado en su envase original en un lugar fresco, seco y alejado de la luz.

Mantenimiento

- El mantenimiento se realiza mediante lavado a 60 ° C.
- Está prohibida la cloración, planchado, limpieza en seco y secado a máquina.

Normas y Certificado CE de Tipo

- Cumplimiento de los requisitos esenciales que figuran en el anexo II de la Directiva 89/686, párrafos 1.1 a 1.2 - 1.3 01.04 a 02.02 - 02.13 a 03.07.
- UNE EN 13688:2013 para los requisitos generales.
- UNE EN ISO 20471: 2013 para la alta visibilidad, ropa de señalización para uso profesional.